



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46, 49 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; 34, 35 Y 40 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, Y 20, 23, FRACCIÓN I, 25 Y 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

I. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, Y DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. ASUNTOS EN CARTERA:

1. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/25/2025, SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CIUDADANO RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, REPRESENTADO POR EL LIC. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL, Y, POR OTRA PARTE, EL CIUDADANO FIDEL VÁSQUEZ RAMÍREZ.

V. DICTÁMENES DE COMISIÓN:

1. DICTAMEN CON NÚMERO **CHPCyGA/064/2025, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2025, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HONESTIDAD, PROSPERIDAD COMPARTIDA Y GOBIERNO ABIERTO, MEDIANTE EL QUE, PREVIO CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO EMITIDO EN EL PRESENTE DICTAMEN, ES PROCEDENTE AUTORIZAR PERMISO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EVENTO PÚBLICO, A FAVOR DEL C. CARLOS ALBERTO LOME LUNA, PARA EL EVENTO DENOMINADO "CONCIERTO JESSE & JOY", A CELEBRARSE EL DÍA 03 DE MAYO DEL 2025 CON UN HORARIO DE LAS 20:30 A LAS 22:00 HORAS EN EL LUGAR DENOMINADO AUDITORIO GUELAGUETZA.**

2. DICTAMEN CON NÚMERO **CGTNNMyCVP/028/2025, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2025, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE TERRITORIO, NORMATIVIDAD, NOMENCLATURA, DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE DETERMINA PROCEDENTE APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE OTORGA LA CIUDADANA MARÍA AURELIA RAMOS MARCOS Y/O AURELIA RAMOS MARCOS A FAVOR DE LA CIUDADANA GUADALUPE KARINA TORRES RAMOS, RESPECTO DEL PUESTO NÚMERO 3437, CON NÚMERO OBJETO/CONTRATO 105000011843, CON GIRO DE "BARBACOA", UBICADO EN ZONA TIANGUIS DEL MERCADO DE ABASTO "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE OAXACA.**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

3. DICTAMEN CON NÚMERO **CGTNNMyCVP/029/2025**, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2025, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE TERRITORIO, NORMATIVIDAD, NOMENCLATURA, DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE DETERMINA PROCEDENTE APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE OTORGA LA CIUDADANA ROSA RAMOS RAMÍREZ A FAVOR DE LA CIUDADANA GUADALUPE KARINA TORRES RAMOS, RESPECTO DEL PUESTO NÚMERO 255, CON NÚMERO OBJETO/CONTRATO 105000000971, CON GIRO DE "LEGUMBRES Y FLORES", UBICADO EN ZONA TIANGUIS, SECTOR 2 DEL MERCADO DE ABASTO "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE OAXACA.

4. DICTAMEN CON NÚMERO **CGTNNMyCVP/030/2025**, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE TERRITORIO, NORMATIVIDAD, NOMENCLATURA, DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE DETERMINA PROCEDENTE APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE OTORGA LA CIUDADANA DOMINGA SIXTA HERNÁNDEZ Y/O DOMINGA HERNÁNDEZ SANTIAGO A FAVOR DE LA CIUDADANA JUDITH CONTRERAS JIMÉNEZ, RESPECTO DEL PUESTO FIJO S/N, CON NÚMERO OBJETO/CONTRATO 1050000004738, CON GIRO DE "AGUAS FRESCAS, TEJATE Y REFRESQUERÍA", UBICADO EN LA ZONA SUJETO A REORDENAMIENTO AL INTERIOR DEL MERCADO DE ABASTO "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE OAXACA.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

MTRO. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.
SECRETARIO MUNICIPAL.

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027